



YO, DRA. PETRA RIVAS HERASME, NOTARIO PÚBLICO, DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL CERTIFICO QUE EN LOS ARCHIVOS DE ACTOS DE MI PROTOCOLO PROFESIONAL EXISTE UN ACTO CUYO CONTENIDO ES COMO REZA A CONTINUACIÓN:

Acto de Recepción de ofertas económicas y apertura (sobre B) del proceso de referencia número RI-LPN-BS-2021-003, para la "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para Data Center y Aires Acondicionados para Registro Inmobiliario" ACTO NO. TRESCIENTOS SESENTA /DOS MIL VEINTIUNO (360/2021). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), Yo, **DRA. PETRA RIVAS HERASME**, dominicana, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios con el número cuatro cuatro tres siete (4437), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, uno, tres, dos, ocho, dos, cinco guión cero, (001-0132825-0), con estudio profesional abierto en la Avenida Privada Numero cuarenta y seis (46), Plaza Maciel Suite ciento cuatro (104), Mirador Norte de la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; fuimos requeridos por el **REGISTRO INMOBILIARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, con el propósito de comprobar la celebración que se realizara en el día de hoy veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres y veintisiete minutos (03:27 PM) de la tarde, contentivo de las ofertas económicas (sobre B) del proceso de referencia. Y una vez allí acompañada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones conformada por los señores: **Magistrada Karen Mejía**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-1244054-0 (cero cero uno guion uno dos cuatro cuatro cero cinco cuatro guion cero) en calidad de consejera suplente del Magistrado **Modesto Antonio Martínez**, dominicano, mayor de edad, de este domicilio y residencia portador de la cedula de identidad y electoral número **001-1244054-0** (cero cero uno guion uno dos cuatro cuatro cero cinco cuatro guion cero); **Romy Chantal Desangles**, dominicana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1328026-7 (cero cero uno guion uno tres dos ocho cero dos seis guion siete), domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de gerente administrativa y miembro del comité; **Paola L. Cuevas**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral 001-1761856-1 (cero cero uno guion uno siete seis uno ocho cinco seis guion uno) en calidad de Gerente Legal y miembro del comité; **Eliana García**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número (dos dos tres guion cero uno dos cero dos siete siete guion cero) domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de encargada de Compras y Contrataciones (miembro del comité con voz, sin voto); **Carlos Rondón**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad numero 223-0091731-1 (dos dos tres guion cero cero nueve uno siete tres uno guion uno), en representación de la gerencia de **operaciones**; **Ana Valerio Chico**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral numero 001-1233772-0 (cero cero uno guion uno dos tres tres siete siete dos guion cero) en calidad de Gerente de planificación y Proyectos y Miembro del Comité; estando todos presentes; siendo las tres y veintisiete minutos de la tarde (03:27 PM), dando inicio al proceso de Referencia **RI-LPN-BS-2021-003**, para la "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para Data Center y Aires Acondicionados para el Registro Inmobiliario". Iniciando la apertura **Ofertas Económicas (sobre B)**, presentadas de manera presencial, acto seguido contentivo de la credenciales y ofertas Económicas del siguiente y único oferente habilitado: **1) GBM DOMINICANA, S.A. RNC 101-52938-3** (uno cero uno guion cinco dos nueve tres ocho guion tres), debidamente representada por la Señora **CARIDAD GARCIA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral numero 402-4181527-9 (cuatro cero dos guion cuatro uno ocho uno cinco dos siete guion nueve), en su calidad de Ejecutiva de Cuentas; presentó dos carpeta una original, una copia y una memoria USB, fue habilitado para los Ítems: 1-) valor total de la oferta NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$9,621,920.60); Items 7-) valor total de la oferta

UN MILLON CIENTONOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 70/100 (RD\$1,190,696.70); Items 8-) valor total de la oferta TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS DOMINICANOS CON 64/100 (RD\$398,601.64); Items 9-) valor total de la oferta OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 92/100 (RD\$85,837.92); y para el Items 13-) valor total de la oferta SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (RD\$793,799.99); este oferente presentó garantía de seriedad de la oferta de la compañía **SEGUROS SURA** por un valor de SETECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$700,000.00), con vigencia desde el treinta (30) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) hasta el dos (2) de marzo del año dos mil veintidós (2022). La propuesta del oferente ante indicado, tal como se detalla en el cuerpo del presente acto, fueron leídas en voz alta y en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, y siendo las tres y cincuenta y un minutos de la tardes (03:51 PM), del día, mes y año del encabezado del presente acto, dimos por terminada las labores requeridas y no habiendo ninguna otra situación planteada, hemos procedido a trasladarnos a nuestro estudio profesional a transcribir todo lo acontecido en el traslado realizado, la cual paso a leer íntegramente a los comparecientes de generales que constan, quienes conforme con su contenido lo han firmado ante mi junto junto conmigo, Notario Público que certifico y doy fe. La presente es Primera y Única copia expedida a solicitud de parte interesada debidamente registrada por ante la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Ayuntamiento del Distrito Nacional, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del Año Dos Mil veintiuno (2021), bajo el número 2021-52618, libro letra: DG-AC, de documentos de actos civiles de oficio, exonerado de pago de derechos. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Dra. Petra Rivas Herasme
Notario Público
Matricula No. 4437